

Guayaquil, Marzo 05 del 2018

Señor:

Sebastián Andrés Merchan Maquilon

**PRESIDENTE DE LASERINK S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **LASERINK S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:  
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias,  
Balance General y Anexos
2. Debo señalar que LASERINK S.A., al cierre del ejercicio socio económico registró una pérdida antes de la conciliación tributaria de US\$ 2.625,06.
3. Durante el año se facturó un total de US\$ 662.919,48, cuyos ingresos obtenidos no fue suficiente para cubrir los costos y gastos generados de las operaciones ordinarias, obteniendo una pérdida del 0.40% al cierre del ejercicio.
4. Para la fabricación de tóner, cintas, etc., en el año 2017 se incurrió a financiamiento para cubrir con las obligaciones tanto interna como externa, esto originó un alto costo financiero por la escasez de capital propio.
5. Los gastos operativos al cierre del año ascendieron a US\$ 394.397,27, que representó el 59% de los ingresos totales.
6. Al cierre del ejercicio la Compañía cerró con una cartera de US\$ 46.706.49 producto de la buena demanda obtenida el año anterior, su rotación se la ha podido controlar en 45 días.
7. Con respecto a los rubros del pasivo, a pesar de que hemos tenido dificultades en nuestro flujo, es menester informar que, si pudimos cumplir todas las obligaciones con nuestros Proveedores del Exterior. De igual manera se cumplió los compromisos con nuestros empleados y proveedores locales.

8. Las políticas y procedimientos aplicados en las operaciones del negocio dieron resultados y esperamos superar las expectativas para el año 2018.

Es mi sincero deseo que en el próximo período socio económico las operaciones de la Compañía reflejen mejores resultados y nos brinde gran satisfacción en un futuro promisorio, para bien de los miembros de la misma.

Atentamente,



**ARTURO MERCHAN CASTILLO**  
Gerente General